

Fablamiento del Alcorán

Capítul del fablamiento del Alcorán y del bien que se hace con él
Manuscrito, s. XVI.

17 f.; papel; 21 x 15,5 cm...

Aljamía; escritura magrebí; enc. posterior.

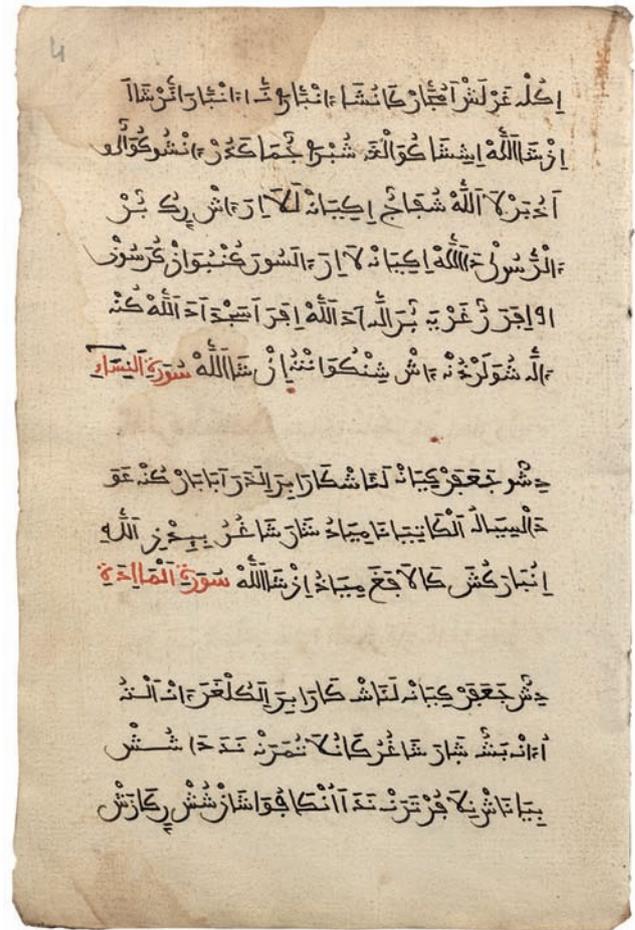
Biblioteca Nacional de España.

Referencia: MSS/5081.

El manuscrito aljamiado BNM 5081, sobre el *Capítul del fablamiento del al-qurān i el bien que se haze con él*, contiene un compendio de recetas mágicas en que los versículos del texto de la revelación islámica son utilizados, en virtud de sus supuestos poderes secretos y propiedades maravillosas, para favorecer las intenciones humanas. Las recetas contienen versículos de las azoras 2 a 72, consideradas portadoras de propiedades mágicas, ya sea en la totalidad de su texto, o bien de forma fragmentaria.

Los efectos esperados mediante la acción de las recetas son generalmente positivos, aunque no puedan excluirse los perniciosos. En concreto, las recetas del *Fablamiento del Corán* sirven para los efectos siguientes: obtener ayuda ante la enfermedad o el dolor; protección contra Satanás y los demonios, o bien contra los leones y los escorpiones; socorro en la batalla; éxito en la caza; salvaguarda de las cosechas; resguardo frente a la pobreza y la deuda; éxito en el comercio; localización de tesoros; represión de sueños eróticos; estímulo al matrimonio y la llegada de descendientes; hundimiento de barcos; secado de los árboles de un jardín; desmascaro del ladrón.

La activación de las fuerzas secretas del Corán se obtendrá, según el documento, mediante instrucciones comunes a los tratados de magia morisca: la utilización de amuletos escritos, sobre papel, pergamino o tela, mediante mezcla de agua de rosas y azafrán; la escritura de fórmulas religiosas sobre recipientes, que se lavarán en aguas para ser bebidas; finalmente, la simple lectura del texto coránico de propiedades mágicas favorecerá el prodigio de acciones maravillosas. La mayoría de las recetas son de redacción clara y sin comentarios adicio-



Cat. n.º 34

nales, aunque en algunos casos se advierte que el autor, o bien no comprendió el texto árabe del que partía o en el que se inspiraba, o bien lo tradujo con torpeza al romance.

La autoría del texto es incierta. El manuscrito se atribuye la transmisión de la obra de un tal Ibn ʿAbd Allāh ibn ʿAbbās ibn Ġaʿfar al-Šādiq, siendo posible que se tratara de un descendiente del sexto imam del chiísmo, o tal vez del transmisor de hadices ʿAbd Allāh ibn ʿAbbās (620-?). Ambas interpretaciones deben ser consideradas, irremediamente, como inciertas. Como fuere, todas las recetas van introducidas con la fórmula propia de la transmisión de noticias, aludiendo como

fuelle a Ğaʿfar [al-Şādiq] (702-765), el fundador del Derecho chií, con quien, a todas luces, quiere relacionarse el dictado del recetario. Ğaʿfar al-Şādiq fue, según los más reputados estudiosos clásicos de la magia islámica, responsable directo de los primeros tratados sobre las propiedades mágicas del Corán, así como de los primeros tratados de alquimia. Como ha puesto en relieve H. Ender, el contenido del documento puede relacionarse con otros textos de la literatura islámica, en las que se hace referencia a los poderes mágicos de los versículos coránicos. Se trata de los títulos *Hawāss al-Qurʿān* de Ğaʿfar al-Şādiq y *al-Durr al-naḍīm fī Hawāss al-Qurʿān* de al-Yāfiʿī (1300-1367), y también, aunque sólo de forma puntual, con el *Libro de los dichos maravillosos*.

En definitiva, el manuscrito nos certifica la vivencia entre las poblaciones moriscas de un profundo sentimiento acerca del carácter sagrado de la escritura y la grafía alcoránicas, así como la conciencia morisca de pertenencia a un universo espiritual y cultural específico, islámico.

En cuanto a su contenido, el ms. BNM 5081 se relaciona con el BNM 5160 y Ahlwardt 4154, en árabe, así como con otros en persa y en turco.

MERCE VILADRICH

35

El Alkitab de Çamarqandí

Abū l-Layṭ Naşr b. Muḥammad b. Aḥmad b. Ibrāhīm al-Samarqandī

Al Kitāb de Çamarqandī

Manuscrito, s. XVI.

341 f.; papel; 42 x 29 cm.

Aljamía; escritura magrebí; enc. posterior.

Biblioteca Nacional de España.

Referencia: MSS/4871.

Dentro de la literatura didáctica de contenido ascético-moral, a la que pertenecen géneros como los «castigos» (*waşiyya*) y los sermones (*alḥuṭba*), se encuentran algunas obras de tono exhortativo calificadas como parenéticas. Cultivada en la tradición clásica, judaica,

cristiana y musulmana, la parénesis combina teoría y práctica, es decir, trata de doctrinas fundamentales aplicadas a la vida cotidiana de aquellos a quienes va dirigida. A este género exhortativo hace referencia el árabe *mawʿiza* ‘exhortación’ y *waʿza* ‘sermón, advertencia’, que los textos aljamiados suelen traducir por *pedricación*, *pedrique* o *preique*. Así se manifiesta en «Capítulo primero en-el debdo del preicar» del *Çamarqandī*: «I-é conplegado en mi alkiteb este cosas de las monestaciones i çençias i recontaçiones i preiques» (fol. 5r). Y así también lo declaran los títulos de mss. como Junta LIII (*Este es alkitāb de preiques i ejemplo i dotrinas*) y Junta VIII (*Este es libro de grandes pedricaciones y castigos y dextenplos*).

Este tipo de libros circularon también en árabe entre mudéjares y moriscos, como sucedió con el *Salwat al-Aḥzān* (ms. Junta xxxviii), cuyo autor, Al-Ğawzī (m. en 597/1200), es quizá uno de los predicadores (*wāʿiz*) más conocidos. La obra reúne narraciones sobre profetas, ḥadizes sobre Mahoma y sus compañeros, leyendas de los judíos y otras que han tenido difusión en la literatura cristiana (como la de Baršīšā) y, entre abundantes historias piadosas, la descripción de los terrores del Juicio Final. Lo heterogéneo de estos textos, junto a su carácter popular, hace que hayan de ser vistos como «Misceláneas exhortadoras» que acogen y difunden numerosos relatos moralizantes.

Dentro de este género destaca el *Alkiteb de Çamarqandī*, traducción aljamiada del *Tanbīh al-gāfilīn* (‘Advertimiento de los descuidados’), cuyo autor fue el jurisconsulto ḥanafí Abū l-Layṭ Naşr b. Muḥammad b. Aḥmad b. Ibrāhīm al-Samarqandī (m. 373/983), autor de más de veinte obras. El *Tanbīh* ha tenido gran difusión tanto en la Edad Media como en la actualidad (a través de traducciones al inglés, al urdu, al bengalí o al indonesio). Sin embargo la difusión de esta obra en al-Andalus fue escasa (solo unas pocas alusiones en autores del XII) ya que en las bibliotecas españolas no se conserva ninguna copia en árabe de época mudéjar o morisca. Una copia, al menos, hubo de haber que sirviera de base a la traducción aljamiada, y existe mención de otra de 1494 registrada por Diego de Urrea. La circulación de copias en árabe viene avalada por el ms.